

El departamento de Córdoba es el que mayor número de menores de 14 años embarazadas tiene en el país, lo que podría considerarse en todos los casos, un delito de violación, tal como lo estipula la ley.

Es tan grave la cosa que en Córdoba, con el 1.8 %, existe el doble de niñas embarazadas en comparación con lo que sucede en otros departamentos, cuyo porcentaje global es del 1 por ciento.

La advertencia la hizo en esta ciudad la Alta Consejera para la Equidad de la Mujer, Cristina Plazas Michelsen, en el marco de los actos conmemorativos de la lucha contra el embarazo adolescente, que se realizaron en el teatrino de la ronda del Sinú.

Así las cosas, en esta región una de cada cuatro niñas en la edad especificada resulta en embarazo, cifra que es casi semejante a la del país, si se tiene en cuenta que según la alta funcionaria una de cada cinco niñas termina comprometida en dicha circunstancia.

“El embarazo adolescente tiene muchas variables, entre ellas la violencia intrafamiliar, porque muchas niñas quedan embarazadas para salir de esos círculos de violencia, la falta de buena utilización del tiempo libre es otro motivo, la deserción escolar, falta de oportunidades para los jóvenes, reamente son muchas las variables”, precisó la funcionaria.

Plazas Michelsen dijo que la prevención no es solo realizar campañas de promoción de métodos anticonceptivo, sino que debe complementarse con otras estrategias.

De acuerdo con el documento Conpes 174, en Córdoba - con base en el reporte de estadísticas vitales del Dane, las últimas cifras de menores de 14 años embarazadas en este Departamento señalan 229 casos. De ese número 89 corresponden a Montería, y en ese orden le sigue Tierralta con 37.

Reacción estatal

A su turno el Gobernador de este Departamento, Alejandro Lyons Muskus, reconoció que el embarazo en adolescentes genera un cúmulo de dificultades en la sociedad y no solo en el hogar donde viven la madre y la criatura.

“Este es un flagelo que afecta a toda la sociedad. En todo el concierto nacional estamos ocupando ese primer lugar pro la meta es disminuir esas cifras y por eso estamos trabajando con base en el consejo de política social, cuyo tema central es prevenir el embarazo en los adolescentes. El Gobierno no es una rueda suelta en esta materia, es fundamental que los padres reflexionen, que estén muy pendientes de sus hijos y que los

maestros en las escuelas puedan responder todas las inquietudes que tienen los menores”, precisó el mandatario.

A su turno el Director Regional del Icbf, Eduardo Tous De La Ossa, señaló que la prevención del embarazo adolescente es un asunto de corresponsabilidad entre todos los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y que toda relación sexual con una niña menor de 14 años es un delito y debe ser entendido, atendido y judicializado como tal.

<http://www.elheraldo.co/region/cordoba-con-el-mas-alto-numero-de-menores-de-14-anos-en-embarazo-83373>